
La democracia que nos merecemos. Una teoría para la eticidad democrática del siglo XXI

Alejandro Escobar-Vicent. Granada: Editorial Comares, 2021, 232 pp.

En 1995, Bell, Brown, Jayasurika y Jones expusieron la «democracia iliberal» como una manera «diferenciada» de democracia que se estaba desarrollando en Asia, cuyos mecanismos institucionales se habían convertido en un artefacto válido para lidiar las transformaciones económicas manteniendo la estabilidad y el consenso nacional, y situando la garantía de la autonomía individual y el reconocimiento de ciertos colectivos de la sociedad civil en un segundo plano. Sin embargo, esta práctica está siendo cada vez más próxima y común a nosotros. El incremento de los mecanismos de control ciudadano, especialmente a partir de la era post-11S, junto al auge de movimientos y partidos políticos proclives a cuestionar gran parte de los derechos sociales y civiles reconocidos en las últimas décadas en pos de una mayor seguridad y prosperidad nacional, ponen en evidencia las contradicciones de unas prácticas regresivas de corte autoritario que actúan sin embargo en nombre de la democracia y la libertad.

Esta es la problemática inicial que advierte Escobar-Vicent en su obra, y que sirve como punto de partida para poner en tela de juicio cómo la construcción de la concepción liberal de democracia, fundamentada en criterios formales, pasa posteriormente a ser desprovista de contenido. Según sugiere el autor, la concepción de democracia no se circunscribe a unos meros vestigios institucionales, sino que además se basa en la garantía efectiva de los miembros de la comunidad política que toman parte y, al mismo tiempo, hacerlos sentir parte de ella. Es por ello que Escobar-Vicent, bajo la influencia del pensamiento de Honneth, reivindica una recuperación de su sentido a través de una teoría de la eticidad democrática capaz de redefinir sus parámetros normativo-institucionales, atendiendo a su vez a los retos y limitaciones que nos ofrece la experiencia política actual. Para ello, el autor establece un recorrido de ida y vuelta que parte con un minucioso análisis acerca del modelo teórico-recognoscitivo de Honneth que le posibilitará desvelar una mayor comprensión de cómo el espíritu del *zoon demokratikón*, formulado en su génesis, ha ido experimentando un deterioro progresivo hasta la actualidad, en el que la esfera económica ha jugado un papel central.

No obstante, las dificultades que el autor observa a este respecto, tales como el papel de los poderes fácticos e institucionales, de los medios de comunicación y las

redes sociales, etcétera, son observados más bien como fenómenos prácticamente sociológicos o estructurales, en el que los discursos hegemónicos como motores reproductores del comportamiento social juegan un papel secundario. Este hecho se evidencia a la hora de exponer el fenómeno de *impolitización* del ciudadano y su retiro al ámbito de lo privado, formando un «trencadís social», en el que los individuos se agrupan en diferentes colectivos o teselas de sociedad (Escobar-Vicent, 2022: 64), ya que no solo limitan cada vez más nuestra comunicación con otros colectivos, sino que además el esquema de pensamiento neoliberal es favorecedor y beneficiario mediante fórmulas que dinamitan la acción colectiva. Es cierto que el autor tiene presente en momentos muy puntuales aspectos como la hegemonía y el auge del pensamiento neoliberal, pero este hecho pasa casi por convertirse en una observación accesorio, por no decir anecdótica, del lugar que ocupa a la hora de afectar a la realidad democrática actual, ya que implícitamente se desprende que su influencia se limita a un nivel puramente mental (Escobar-Vicent, 2022: 115-121), y por tanto se infravalora su reproducción a través de comportamientos y hábitos sociales, conscientes o inconscientes. El empeoramiento generalizado de las condiciones económicas, a la sazón favorecedoras de la xenofobia y el clasismo; la precariedad generalizada, que a su vez dificulta el establecimiento de lazos de solidaridad en los entornos laborales, la conciliación familiar y la estabilidad vital; la tendencial privatización de los espacios públicos, donde cada vez sean más imposibles la existencia de lugares de reunión y encuentro colectivos sin una previa intermediación mercantil; la precarización de los servicios públicos, que refuerzan la idea de la eficacia de los servicios privados; solo por mencionar algunos ejemplos, representan comportamientos que empujan a la aceptación implícita pero irremediable del esquema de pensamiento neoliberal.

Es precisamente dentro de esta lógica de la imposibilidad que da la impresión de que la percepción de Escobar-Vicent sea ciertamente pesimista respecto a las posibilidades de una futura ruptura del marco moral predominante, por dos motivos.

En primer lugar, la falta de observación del discurso como dispositivo canalizador de la acción política, capaz de recoger los sentimientos de injusticia, de agravio moral o falta de reconocimiento de los diferentes individuos y colectivos. Si aceptamos que el discurso se nutre de componentes de identificación complejos, donde la emocionalidad y los sentimientos de afecto, la experiencia vital y el uso de recursos retóricos se entrecruzan a la hora de interpelar al individuo para canalizar su insatisfacción personal, ésta puede ser útil para articular una vasta y plural red de intersubjetividades. El discurso establece una narrativa que pretende dar una explicación a la frustración personal y a la insatisfacción de demandas políticas, a señalar quiénes son los culpables, y proponer en consecuencia una solución concreta. El discurso actúa entonces como el intermediario entre el sentimiento de injusticia y la acción política, por lo que negar su papel implicaría suponer para el lector que, bajo la teoría del reconocimiento, se esconde un cierto mecanicismo determinista a partir del cual el sentimiento de injusticia genera automáticamente en el individuo una conciencia revolucionaria. Esta concepción, que posee ciertas reminiscencias de otras concepciones ya superadas, entre las que la más destacada en las últimas décadas quizá podría ser la *multitud* de

Hardt-Negri como nuevo sujeto político de resistencia contra el Imperio, ubica en el descontento social razón suficiente para la lucha contra quien origina dicha insatisfacción (2005: 416-426). La sensación personal de que «algo no funciona», incluso por parte de quienes han actuado obedientemente de acuerdo con el dogma neoliberal, tal y como apuntan otros autores como Sennett (2003) o Bauman (2017), podría constituir un importante punto de partida para ello. Pero aunque de entrada esto fuera así para los defensores de una recuperación democrática, también podría serlo para quienes desconfían de ella. Las demandas sociales ante los altos precios de la vivienda, la inseguridad ciudadana, la precariedad laboral, la inflación, etcétera, pueden ser traducidas discursivamente desde diferentes ópticas ideológicas, incluso desde la de quienes apuestan por un mayor autoritarismo y desregulación económica bajo la promesa de una mayor prosperidad social, tal y como está sucediendo en los últimos años.

Escobar-Vicent señala cómo la intención de Honneth era «disponer de elementos de juicio razonables para explicar que la transformación social debe sus efectos a las consecuencias de las acciones individuales reivindicativas de libertad, bajo criterios de justicia, ejercidas dentro del ámbito de la eticidad [...]» (2022: 13). De este modo, será el sentimiento de agravio que padecerá el individuo a la hora de verse privado o negado de reconocimiento en base a dichas condiciones morales vigentes las que generen el sentimiento de injusticia que se convierta en motor para la transformación social. Esto lleva entonces a preguntarnos si el sentimiento de frustración procede de la falta de cumplimiento de las expectativas habiendo asimilado el sistema de creencias hegemónico, o si bien la frustración se debe al hecho de no verse reconocido directamente en dicho sistema de creencias y, por tanto, aspira a la búsqueda de alternativas que le permitan encontrar el cumplimiento de sus expectativas. Tal vez no se observe la posibilidad de que la frustración del individuo sea reconducida hacia otra alternativa. Por ejemplo, un neoliberal frustrado podría llegar a la conclusión de que el capitalismo no esté desarrollando correctamente los esquemas de reparto y reconocimiento que éste en teoría promete porque no está correctamente implementado. Este hecho explicaría el auge de discursos de corte minarquista, los cuales apuntan a observar que una mala implementación del capitalismo debe ser corregida a través de la profundización de las lógicas de libre mercado. En resumen, podría generar en el lector una cierta desazón el hecho de que en ningún caso se logre especificar cuál sería el punto de partida idóneo para que pudieran llevarse a cabo tales transformaciones de una manera efectiva, lo cual cabe pensar que tal vez se trate de un objetivo marcado para una investigación posterior desde la que partir, tal y como el autor sugiere en sus conclusiones.

En segundo lugar, el carácter central que el autor atribuye a las instituciones (Escobar-Vicent, 2022: 15) genera asimismo una sensación de infravaloración del papel transformador de los actores extra-institucionales. Por una parte, cabe destacar su énfasis en que el punto de partida para la transformación social se encuentra en garantizar una serie de derechos a nivel normativo (Escobar-Vicent, 2022: 188). Siendo consecuentes con la lectura de la obra, para el despliegue efectivo de los derechos que

se proponen reconocer no sería suficiente, ya que también sería necesaria una estructura económica y social que favoreciera su asentamiento y ampliación. Es precisamente a partir de las fallas y disrupciones que ha generado hasta hoy la lógica capitalista lo que a la larga ha posibilitado la invalidación normativa de muchos derechos considerados asentados durante décadas, y que hoy están en tela de juicio. Por tanto, no se advierte pues de la posibilidad de que sean precisamente las propias lógicas sociales de comportamiento las que puedan, de algún modo, afectar al comportamiento de las instituciones —que sean capaces al mismo tiempo de promover o introducir una transformación de los marcos morales—, ni mucho menos de que pueda producirse una ruptura de lógicas de pensamiento entre la ideología institucional y la ideología socialmente predominante.

Por otra parte, como el propio Escobar-Vicent advierte, los factores determinantes que afectan e influyen en la implementación de medidas políticas por parte de los organismos institucionales generan inevitablemente la percepción de una prácticamente imposible transformación de los marcos morales predominantes, ya que es precisamente a partir de las instituciones donde el autor sitúa el punto de partida para su transformación (2022: 188). Como resultado, correríamos el riesgo de que tales conclusiones pudieran llevarnos a un callejón sin salida. Bien es cierto que el autor explora algunas alternativas que podrían abordar esta problemática concreta (Escobar-Vicent, 2022: 169-173). Pero al mismo tiempo, dado que puede intuirse desde el inicio de la obra que se parten de unas premisas basadas en una tradición teórica concreta para abordar la problemática que aquí se plantea, es lógico que pueda observarse que al autor le generen ciertas suspicacias y reticencias otras teorías democráticas.

Desde una perspectiva del discurso, la teoría populista de Laclau y Mouffe, si bien adolece de múltiples objeciones, guarda ciertas afinidades en su propósito de hegemonización a partir del descontento social, tal y como se ha mencionado más arriba. Además, tal y como Mouffe (1999, 2016) ha señalado reiteradamente, los proyectos de carácter normativo constituyen un fracaso en la medida en que asumen su proyecto de sociedad como un todo armónico, sin tener en cuenta el carácter agónico de la vida política. Es cierto que, en su conceptualización de democracia, Escobar-Vicent apunta que la «democracia es, intrínsecamente, conflicto constituyente, pese a que, en lo formal y extrínseco de ella, no siempre se dé en su máxima manifestación» (Escobar-Vicent, 2022: 63), pero ello implicaría aceptar no solo que el modelo que el autor defiende introducir porte en su seno esta realidad, sino también el hecho de ser consecuente con que su implementación misma esté ya de por sí limitada y sea parcial.

En cualquier caso, se observa imprescindible el planteamiento que Escobar-Vicent se ha aventurado a investigar. Asimismo, el riesgo inevitable que sugieren otras propuestas como el planteamiento populista se encuentra precisamente no ya en cuál debe ser el contenido de su universal en términos discursivos, sino a partir de qué premisas, valores, lógicas de pensamiento y aspectos morales deben constituir una fuente que posibilite una permanente mutabilidad en cuanto a la articulación de dicha cadena de significantes. Ello ha generado en las últimas décadas una frustrante experiencia política desde la óptica de los movimientos políticos emancipadores. Este

hecho, que no ha sido abordado por otros autores como Laclau, podría ser la clave de bóveda para la articulación de un discurso capaz de hacer frente a la hegemonía neoliberal, y aquí la propuesta de eticidad democrática que expone Escobar-Vicent ejerce un invaluable papel.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2017). *Retrotopía*. Barcelona: Paidós.
- Bell, Daniel, Brown, David, Jayasurika, Kanishka y Jones, David Martin (1995). *Towards Illiberal Democracy in Pacific Asia*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2005). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2001). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Mouffe, Chantal (2016). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Sennett, Richard (2008). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

CRISTIAN RUIZ-MARTÍNEZ
Universidad de Barcelona